

GOBIERNO DE CHILE MINISTERIO DE EDUCACIÓN UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN

**LLAMADO A CONCURSO
CONTRATACIÓN DE RELADORES ADSCRITO AL PMI UCS 1501**

CÓDIGO CONVOCATORIA R-MENTOR / R-REFLEXIVAS

La República de Chile ha recibido del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) el préstamo N° CL-8126-CL para financiar parcialmente el costo del Programa “Mejoramiento de la calidad y equidad de la educación superior, MECESUP 3”, a través del PMI UCS 1501, denominado “PROPUESTA DE MEJORAMIENTO PARA PROVOCAR CAMBIOS NOTABLES EN LOS PROCESOS DE FORMACIÓN INICIAL DOCENTE EN LA UCSC, CON ÉNFASIS EN EL TRABAJO COLABORATIVO CON ACTORES DEL SISTEMA EDUCATIVO REGIONAL EN CONTEXTOS EDUCATIVOS DIVERSOS”, y se propone utilizar parte de este préstamo para efectuar pagos elegibles en virtud del presente llamado a concurso.

ANTECEDENTES GENERALES

El objetivo general del presente proyecto PMI es “Fortalecer la formación inicial docente que imparte la Universidad Católica de la Santísima Concepción, para preparar profesores de excelencia que generen cambios notables en la calidad del aprendizaje y en colaboración con las comunidades educativas de contextos diversos de la Región del Biobío”.

CARGO: Relator para Capacitación en el Modelo de Prácticas Reflexivas para profesores responsables de la asignatura de práctica y para profesores guías (mentores) de Centros de Práctica y Estudiantes de prácticas finales.

Contrato de prestaciones de servicio a honorarios por 24 horas.

Plazo de cumplimiento del servicio: Mayo de 2019. Monto Bruto Total \$1.560.000.-

REQUISITOS DE POSTULACIÓN

- Título profesional de Profesor(a) o equivalente.
- Deseable grado académico de Doctor en Educación.
- Experiencia académica de al menos 10 años en el área de la formación práctica.
- Demostrar investigaciones y publicaciones en formación práctica.

FUNCIONES REQUERIDAS

- Charla-taller a profesores responsables de asignatura de práctica sobre dispositivos para la reflexión individual (ej. narrativas) y colaborativa (ej. ciclos reflexivos, estudio de lecciones) sobre la práctica pedagógica.
- Charla magistral para educadores guías (mentores) de centro de práctica y estudiantes de práctica final sobre el sentido de la formación práctica y estrategias para acompañar la formación de futuros docentes.
- Participación en reuniones de trabajo con equipo de unidad de práctica pedagógica de la facultad de Educación de la UCSC.
- Elaboración de informe con propuestas para favorecer la vinculación con centros de práctica y el acompañamiento de los profesores guías.

BENEFICIOS

El profesional seleccionado se beneficiará de un contrato prestación de servicios a honorarios. El total de esta asesoría es de \$1.560.000-.

Antecedentes requeridos para postular

- Currículum Vitae actualizado.
- Certificados de Títulos y Grados (fotocopias)

Procedimiento de selección y evaluación de los antecedentes recibidos

La evaluación de los candidatos seleccionados se hará por medio de los antecedentes presentados.

Recepción de antecedentes

Enviar antecedentes indicando claramente el cargo al cual postula, a Doña Ivonne Vergara Cabrera, acreduc@ucsc.cl Secretaria Dirección de Escuela de Educación, PMI USC 1501, Facultad de Educación, con dirección en Alonso de Ribera 2850, Campus San Andrés, Casilla Postal 297, Concepción, Región del Bío Bío, Chile.
10 al 25 de enero hasta las 17:00 hrs.

INFORMACIONES Y CONSULTAS

Karina Valenzuela Bustos, kvalenzuela@ucsc.cl, Coordinador Administrativo PMI USC1501.

Entrega de resultados del concurso

15 de marzo de 2019

OBSERVACIONES:

No se considerarán aquellas solicitudes que no cumplan los requisitos solicitados.

La comisión se reserva el derecho a dejar desierto el concurso, si los candidatos no cumplen con los requisitos exigidos.

Se exigirán fotocopias legalizadas de títulos y grados los candidatos seleccionados

No se devolverán los antecedentes de los postulantes.

DISPONIBILIDAD:

Disponibilidad mes de Mayo 2019